Kamala D. Harris
Attorney General

State of California
DEPARTMENT OF JUSTICE

BUREAU OF CRIMINAL IDENTIFICATION AND INFORMATION
P.O. Box 903417
SACRAMENTO, CA 94203-4170

CERTIFICADO PARA VISA/EMIGRACION/ADOPCION EXTRANJERA
(Huellas Electronicas/Live Scan)

El codigo penal de California seccion 11105(c)(8) habilita a un individuo para hacer una peticion de un certificado de su expediente judicial con el departamento de justicia con fines de emigracion, visa o adopcion extranjera. Los articulos siguientes son necesarios para asegurar el proceso de su peticion. Si no sigue este procedimientos daria por resultado un retraso o el rechazo de su aplicacion para el certificado.

GUIA DE INDICACIONES PARA SOLICITAR "SERVICIO DE HUELLAS ELECTRONICAS" FORMA (BCII RR8016)

CATEGORIA	INSTRUCCIONES	COMENTARIO
1) Tipo de Aplicacion	Indique la casilla apropiada con una marca "X" Visa/Immigracion o Adopcion Foranea	Favor de Indicar el certificado apropiado. Solemante marque una casilla.
2) Razon por Aplicacion (Reason for Application)	Escribe una explicacion breve de porque requieres una copia de tu historial delictivo	Ejemplo: trabajo, visa de estudiante, emigracion, ciudadania o adopcion foranea
3) Nombre de Solicitante y Descripcion Personal: (Name of Applicant & Personal Descriptors)	Anote su nombre completo, cualquier alias conocido, fecha de nacimiento, sexo, altura, peso, color de ojos y pelo lugar de nacimiento, numero de seguro social, numero de licencia para manejar de California.	**El nombre, fecha de nacimiento, y sexo son obligatorios y se deben proporcionar.** Cual quier otro dato puede ser opcional.
4) Direccion del Aplicante (Applicant Address)	Anote la direccion de su casa.	**Esto es obligatorio y se debe anotar.**
5) Numero de telefono en el dia (Daytime Telephone Number)	Anota un numero de telefono en el que lo puedan contactar entre las 8:00am a 5:00pm. Favor de incluir el codigo de area.	El numero del telefono es util para ayudar a resolver cualquier problema, pues esto podrian dar por resultado una demora en el proceso de su peticion.

Pongase en contacto con el departamento local de policia o Sheriff con respecto a la disponibilidad de "Live-Scan" servicio de huellas digitales electronicas, el cobro por la agencia que tome sus huella digitales, y tipos de pago que acepten. Su costo total sera $32.00 mas el costo de las huella digital electronicas (live-scan) que cobra la agencia. Despues de Enero 1, 2004 tambien podria usar los servicios de agencies privadas para sus huellas digital siempre y cuando el tecnico que tome las huellas digitales halla sido certificado por el Department de Justicia de California.

Despues de que termine con el proceso de huellas digitales, envie por correo al DOJ Departamento de Record Review una copia de la forma BCII RR8016. A la direccion que aparese en la forma. Su contestacion sera enviada por correo de "primera clase".

Si tiene cualquier otra preguntas, pongase en contacto con el departamento de Record Review al (916) 227-3835.